UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Form. 8

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 1186

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa

Lugar (5) Encarnación

Repartición (3) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pedido Interno Nº (6) 41

Dependencia (4) Decanato

Fecha (7) 02/11/2023

SEÑORES (8) APEGUA S.R.L.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

Nota: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	Unidad	Mantenimiento de Sistema Académico. Hosting - Conexión protegida con certificado ssl. Copias de seguridad periodico en formato csv o sql en el servidor indicado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Asistencia técnica sobre las funcionalidades del sistema académico. Mantenimientos correctivos y preventivos de las funcionalidades, en lo que dure la vigencia del contrato. Actualización de reportes de datos ajustándose exactamente a las necesidades de la unidad académica. Actualización de todos los controles para hacer cumplir los reglamentos académicos vigentes. Implementación de los registros y controles del arancel cero.	1	20.000.000	20.000.000
				TOTAL:	20.000.000

(17) SON: VEINTE MILLONES GUARANÍES.----------

(18) Plazo de entrega: Inmediata

Lugar de entrega (19) FaCEA Campus

(20) Forma de pago: A crédito

(21) Imputación Presupuestaria 260/261

Sec. Administrativo

Ing.Com. Mario Leiva

Decano

Prof. Dr. René Arrúa Torreani